

BASES CAMPAÑA “Cuídate, Protégete y Disfruta”

El presente documento recoge y define las condiciones de campaña SEGUROS “Cuídate, Protégete y Disfruta” pólizas de nueva contratación de seguros de Vida y Salud, que además de cumplir las normas básicas de la compañía cumplan las condiciones de Campaña.

1.- Fechas de Campaña:

La promoción comenzará el 1 de abril de de 2021 y finalizará el 31 de julio de 2021, sin perjuicio de lo cual, podrá suspenderse o cancelarse en cualquier momento concurriendo causa justa. Para poder disfrutar de la promoción, la fecha de contratación de las pólizas deberá ser entre el 1 de abril de de 2021 y finalizará el 31 de julio de 2021, no así la fecha de efecto máxima, que será el 31 de diciembre de 2021 para los seguros de vida y 31 de julio para los seguros de salud.

2.- Oferta:

Regalo de un Smartwatch AMAZFIT por la contratación de una póliza de seguro de Vida (modalidades:+Vida, Vida Mujer, Vida Óptima),o Salud (modalidades: Más Salud Optima, Más Salud Plus, Más Salud, Más Salud Familias y Más Salud Familias Plus y Sanitas Profesionales Optima, Sanitas Profesionales Plus y Sanitas Profesionales), y siempre para pólizas contratadas en período de campaña que cumplan las normas de contratación fijadas en los apartados 3 y 4 (pólizas de Nueva Producción y sin importar el orden).

3.- Condiciones Generales:

- Oferta válida solo para pólizas de nueva producción contratadas entre el 1 de abril de de 2021 y finalizará el 31 de julio de 2021, cuya fecha efecto máxima será el 31 de diciembre de 2021 para los seguros de vida y 31 de julio para los seguros de salud.
- Riesgos dentro de normas de contratación de la compañía.
- Oferta no acumulable con otras campañas y promociones de seguros de vida y salud.
- Límite: 200 smartwatches.
- En caso de ser impagada la póliza que da derecho a la promoción, LABORAL Kutxa se reservará el derecho de recuperar el obsequio o coste del mismo.
- El regalo se entregará al mes de la entrada en vigor, fecha efecto, de la nueva póliza contratada.
- El periodo de la póliza deberá ser anual.
- La forma de pago de cada póliza podrá ser incluso mensual, pero deberá estar domiciliada en LABORAL Kutxa.

4.- Condiciones de Producto:

VIDA RIESGO:

- Modalidades: +Vida, Vida Mujer, Vida Optima.
- Prima mínima 280€.
- No vinculados a operaciones financieras nuevas de LABORAL Kutxa (Préstamo con Garantía Hipotecaria o Préstamo con Garantía Personal).

SALUD:

- Modalidades Mas Salud, Mas Salud Plus, Mas Salud Optima, Mas Salud Familias, Mas Salud Familias Plus, Sanitas Profesionales Optima, Sanitas Profesionales Plus y Sanitas Profesionales.
- Al menos incluya 2 beneficiario/as.
- Prima mínima 800€.

• **Aseguradoras:**

Seguros Lagun Aro Vida, S.A., Sanitas, S.A.

• **Promotor:**

Seguros mediados por Caja Laboral Bancaseguros SLU, Operador de banca-seguros vinculado, inscrito en el Registro Administrativo Especial con la clave OV-0072. Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera cubiertas según legislación vigente.

• **Ámbito de aplicación:**

La campaña será de aplicación para contrataciones a través de la red de distribución bancaria de Caja Laboral Popular, Operador de Bancaseguros vinculado de Seguros Lagun Aro inscrito en el Registro Administrativo especial de mediadores con el número C572F20022109.

Para más información consulta las condiciones del servicio en www.seguosenlaboralkutxa.com